

**CONVOCATORIA CURSOS INTENSIVOS CUATRIMESTRALES
ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA (ELE)
CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente convoca la Edición 2018/19 de los Cursos intensivos cuatrimestrales de Español Lengua Extranjera (ELE) del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha de acuerdo a la siguiente oferta académica:

Segundo Cuatrimestre

Oferta Académica

Se ofertarán los cursos intensivos de ELE que se formen tras el resultado de las pruebas de nivel, de acuerdo con los niveles de referencia del *Marco común europeo* y del *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Estos cursos se impartirán en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, siempre y cuando se alcance el número mínimo de alumnos por grupo (10), excepto casos justificados de un número menor.

Forma de Acceso

Podrán participar en los Cursos del Centro de Lenguas todas las personas mayores de edad.

El acceso a los cursos se registrará por la normativa de acceso y permanencia en los Cursos del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las plazas son limitadas al número máximo de alumnos por grupo. La forma de acceso para todas ellas será a través de matrícula directa sin preinscripción previa.

Prueba de nivel

Es requisito realizar una prueba de nivel para establecer el grado de dominio de ELE que cada alumno tiene en el momento de iniciar el curso.

La fecha de la prueba es la siguiente: miércoles, 13 de febrero

Los resultados de dicha prueba determinarán el grupo al que deberá incorporarse el alumno. Los listados de cada grupo/nivel se publicarán en la página web del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha, donde también se indicarán los horarios, una vez formados los grupos resultantes de la prueba de nivel.

Grupos

Para la celebración del curso es necesaria la matrícula de un número mínimo de diez alumnos, excepto casos justificados.

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	rGHGsrDLzx		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
03846065M GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	17-12-2018 21:00:37	1545076837319	
 rGHGsrDLzx			



Centro de Lenguas

Tasas de Matrícula

La tasa que se deberá abonar es de 110 euros.

Estas tasas de matrícula darán derecho a la asistencia al curso así como los derechos de examen en única convocatoria y certificación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Los lectores tienen bonificación en las tasas.

Calendario Académico

El desarrollo de los cursos se realizará de acuerdo con el calendario académico del Centro de Lenguas, siendo las fechas más significativas:

- Matrícula a partir del 15 de enero 2019
- Desarrollo del curso del 18 de febrero al 10 de mayo de 2019
- Cierre de actas 15 de mayo 2019
- Certificados 20 de mayo 2019

Evaluación, asistencia y certificación

La asistencia es obligatoria en un mínimo del 90% de las horas. Una vez superado este límite con faltas injustificadas se perderá el derecho a examinarse y acreditarse.

Para los cursos celebrados de acuerdo a la presente convocatoria el número máximo de faltas sin justificar será de 4 horas lectivas.

El certificado expedido será de aprovechamiento del curso en el nivel que corresponda. Se certificarán 40 horas lectivas y 3 créditos.

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	rGHGsrDLzx		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
03846065M GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA		17-12-2018 21:00:37	1545076837319
 rGHGsrDLzx			